



CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE
ASOCIACIONES
DE FAMILIARES
DE PERSONAS CON
ALZHEIMER
Y OTRAS DEMENCIAS

ERIVIENTTE

de la A a La Z

2011 año de la Investigación en Alzheimer



Alzheimer
2011 Internacional

PÁGINA 4
Nueva denominación
de CEAFA

PÁGINA 6
21 de septiembre,
Día Mundial del Alzheimer

PÁGINA 8
Documental “La memoria de
los que olvidan”

PÁGINA 12
Más allá de las elecciones:
La Ley de Dependencia

PÁGINA 26
Manuales prácticos de esti-
mulación

PÁGINA 30
Campaña
“Tú eliges: tú decides”
de Fundación Caja Navarra

Noticias de actualidad

DES TA CA MOS

Los principales grupos de comunicación de España, junto con Yahoo, Google o Microsoft, han firmado un acuerdo para apoyar la campaña “Banco de Recuerdos”, una iniciativa de la Fundación Reina Sofía para concienciar a la sociedad sobre la enfermedad del Alzheimer.

Sabías que...

El CREA de Salamanca ha sido elegido por el Ministerio de Sanidad para desarrollar proyectos de investigación científica e innovación tecnológica relacionados con la dependencia, la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos que padecen Alzheimer.

El estudio de cataratas, nueva vía para detectar el Alzheimer

Desde hace más de una década se especula con la posibilidad de encontrar una fórmula para diagnosticar a través de los ojos enfermedades neurológicas como la esclerosis múltiple y, sobre todo, el Alzheimer. Hoy el diagnóstico más certero para este mal del olvido es el estudio del tejido cerebral tras la muerte o el análisis del líquido cefalorraquídeo con una biopsia lumbar, una prueba dolorosa y agresiva. Celia Sánchez-Ramos, una investigadora de la Universidad Complutense de Madrid ha patentado un método de análisis probado en 30 pacientes en tres hospitales españoles. Su sistema analiza en el laboratorio los restos de las cataratas extirpadas en busca de la proteína beta-amiloide, característica del Alzheimer.

Esta proteína es uno de los protagonistas de la enfermedad neurodegenerativa. En el Alzheimer, las neuronas se van destruyendo por la acumulación, entre otros, de depósitos de beta-amiloide, también llamadas placas seniles. Pero al parecer también podrían acumularse en el cristalino, la lente natural del ojo donde se forman las cataratas.

Si se confirman los resultados en muestras más amplias, sería el primer test que permitiría detectar la enfermedad con un método sencillo y no invasivo en personas vivas y sin efectos secundarios. La propuesta de Sánchez-Ramos es estudiar las cataratas de los pacientes que, por edad, deben operarse, en lugar de desecharlos como se hace ahora.

La investigadora tiene previsto poner en marcha un ensayo clínico en seis o siete hospitales españoles para confirmar su teoría. Esta prueba es solo un primer paso en la búsqueda de un test de diagnóstico precoz.

Fuente: ABC

* CEAFA no se responsabiliza de las opiniones e informaciones publicadas en este apartado de “Noticias de actualidad”. Se trata de una recopilación de noticias difundidas en otros medios de comunicación.

Un tercio de los casos de Alzheimer precoz no empiezan perdiendo memoria

Alrededor de un tercio de los casos de Alzheimer que se desencadenan antes de los 60 años, y por tanto considerados precoces, no tienen la pérdida de memoria como uno de los síntomas iniciales que permiten detectar la enfermedad, lo que complica el diagnóstico.

Así lo constata un estudio del Hospital Clínic de Barcelona y del Instituto de Investigación Biomédica August Pi i Sunyer (Idibaps), que publica la revista ‘Neurology’, en el que los investigadores han analizado el tejido cerebral de 40 donantes que enfermaron de Alzheimer antes de lo habitual.

Cerca del 10% de los casos de esta enfermedad neurodegenerativa se dan antes de los 65 años, pero ahora los investigadores saben que un buen número de los mismos se manifiestan con trastornos motores, visuales o del habla antes que de memoria, y por ello la mitad de las personas que inician la enfermedad con estos síntomas diferentes tienen un diagnóstico inexacto incluso en el momento de su muerte. Los que sí son diagnosticados correctamente acostumbra a tardar una media de tres años en saber que padecen Alzheimer, una dolencia con la que convivirán cerca de 11 años.

La investigación, liderada por el neurólogo Albert Lledó, constata que en el 41% de los casos en los que aparecen otros trastornos antes de la pérdida de memoria está presente el alelo APOE4 -tres veces más común en personas con antecedentes familiares-, lo que evidencia la importancia de los biomarcadores para poder desarrollar un diagnóstico precoz.

Fuente: Europa Press

Edición, coordinación y redacción

CEAFA. Calle Pedro Alcatarena nº3, bajo
31014 Pamplona
T 902 17 45 17 | F 948 26 57 39
EMAIL ceafa@ceafa.es
WEB www.ceafa.es
DEPÓSITO LEGAL NA-1.309/2002

Diseño y maquetación: iLUNE

Subvencionado por





Cartas desde...

Quiero comenzar estas líneas mostrando todo mi apoyo a las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer, así como a sus familias y entorno más cercano. También quiero expresar mi agradecimiento por la labor que realiza CEAFA. Su trabajo, su implicación, sus ideas y sugerencias, nos hacen seguir adelante en la labor de mejorar la vida de las personas con Alzheimer y de sus familiares.

El Alzheimer es la enfermedad neurodegenerativa con mayor prevalencia en las sociedades occidentales. Es una enfermedad con impacto directo sobre la calidad de vida de las personas que la padecen, pero también sobre su entorno social más cercano.

Como ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad una de mis prioridades al frente del Ministerio es dar respuesta a las necesidades de afectados y familiares. Sabemos que la atención a las personas afectadas por Alzheimer exige un enfoque multidisciplinar y una intervención integral, en la que se tenga en cuenta tanto sus necesidades sanitarias como las de carácter social.

Un ejemplo de esta atención multidisciplinar es la que se recibe en el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias, en Salamanca, dependiente del IMSERSO. Cuenta con una plantilla multidisciplinar, que desarrolla su labor en materia de investigación, atención sociosanitaria e intervención directa con pacientes y familiares. Además, es un centro innovador, en el que se despliegan terapias no farmacológicas, como musicoterapia o Wii terapia.

Además, la implantación y desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia también beneficia a las personas con enfermedad de Alzheimer y a sus familiares. Gracias a esta Ley, más 735.000 personas reciben ya las prestaciones y los servicios a los que tienen derecho. Entre ellas, personas con Alzheimer que reciben la atención que necesitan y se merecen.

En el ámbito sanitario, el Ministerio está trabajando ya en la elaboración de una Estrategia para abordar la cronicidad en el Sistema Nacional de Salud. Esta estrategia permitirá desarrollar actuaciones transversales en todas aquellas enfermedades que se cronicizan y que, en gran medida, están vinculadas con el estilo de vida y el envejecimiento de la población como podría ser el Alzheimer. No obstante, desde el Ministerio también estamos analizando la pertinencia de plantear una estrategia en las enfermedades neurodegenerativas, como el Alzheimer, debido a sus especiales características y a las necesidades de abordar estas patologías de forma específica.

Para concluir, quiero hacer referencia a una importante cita: este año se celebra el Año Internacional para la investigación en Alzheimer y Enfermedades Neurodegenerativas: Alzheimer Internacional 2011. Este año, cuya organización cuenta con todo el apoyo del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, se dirige a concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de promover la investigación sobre las enfermedades neurodegenerativas para avanzar en el conocimiento del origen de sus causas. Todo el trabajo que se está realizando se pondrá en común en el Congreso Internacional sobre la investigación en Alzheimer que acogerá Madrid en el próximo mes de septiembre. Esta cita será una magnífica oportunidad para analizar lo realizado y abordar el trabajo que hay que hacer en el futuro.

Leire Pajín
Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad



Editorial

en
MENTE

El Mundo del Alzheimer

Hablar de “El Mundo del Alzheimer”, y siquiera nombrarlo, nos sumerge en un espacio de sensaciones que para todos, los que hablan y los que escuchan, evoca sentimientos muy distintos que dependen del contexto en el que se pronuncia y de la implicación de las personas que se comunican.

Entras en este “mundo” por circunstancias relacionadas con el contacto al que te ves abocado cuando, en tu cercanía, el nombre de Alzheimer se hace patente con toda su fuerza y sus connotaciones. Luego, quedas marcado de un modo indeleble y nunca más será para ti algo lejano y carente de importancia vital.

A partir de ese momento, un término, el Alzheimer, que nunca tuvo para ti un sentido profundo, o simplemente lo ignorabas, entra en tu vida personal con una intensidad tal que es difícil de comparar con otras situaciones vitales que, por el simple hecho de existir, nos proporciona la humana naturaleza.

En un principio, ese “mundo” es un mundo muy pequeño. Se reduce a tu entorno familiar y poco más. ¿El médico quizás? ¿Algún amigo de la familia? ¿Algún compañero de trabajo?... Sí, un entorno muy pequeño en el que encontrar consuelo para el dolor del diagnóstico.

Luego viene la Asociación, la AFA más próxima, a la que llegas buscando la ayuda que necesitas y en la que te encuentras con personas que sufren lo mismo que tú. Ellos te entienden porque ya pasaron por la misma situación y, en grupo o individualmente, te hablan, te dicen, te cuentan sus experiencias y muchas de las claves que necesitas para sobrellevar y hacer frente a los desafíos con los que te vas a encontrar.

Y así, tu particular “mundo del Alzheimer”, se amplía con otras personas que centran parte de su vida en proporcionarnos otras ayudas que irán a mejorar y facilitar la nuestra. Son los profesionales, las instituciones, otras asociaciones, federaciones y la propia CEAFA. Todos trabajando para paliar en lo posible el dolor que causa ver cómo, tu padre, madre, hermano, mujer o marido ... se desdibuja a tus ojos.

Poco a poco, tu particular “mundo del Alzheimer”, ampliándose, se va convirtiendo en “El Mundo del Alzheimer” que formamos todos los que nos sentimos unidos por una causa común y que luchamos para proporcionar una vida mejor a los afectados por esta enfermedad.

En este mundo del Alzheimer estamos y en este mundo vivimos los que unimos nuestro esfuerzo con nuestros sentimientos sin más meta que la de evitar el dolor de los demás.

Es un mundo difícil, es un reto a la vida pero, a la vez, en un reto de esperanza porque tras de todo esto, lo que tenemos son personas.

Arsenio Hueros Iglesias
Presidente de CEAFA

Nueva denominación de CEAFA

En reunión de la Asamblea General Extraordinaria de las Federaciones y Asociaciones miembros de CEAFA celebrada el día 26 de junio de 2010 en Madrid, y por acuerdo de sus asistentes, se aprobó la adaptación léxica y nueva denominación de CEAFA: Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias.

Recordemos que el anterior nombre utilizado era “Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias”.

Con esta nueva denominación se han introducido dos novedades léxicas, dos palabras claves: Asociaciones y Personas.

La palabra **ASOCIACIONES** desapareció en el año 2002, cuando la antigua “Federación Española de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer” (AFAF) se transformó por acuerdo de Asamblea en Confederación (unión de Federaciones).

Ahora se vuelve a introducir este término como reconocimiento a las casi 300 Asociaciones que componen hoy en día nuestra Confederación.

Más importante si cabe es la introducción del concepto **“PERSONAS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER”**, que sustituye a los “enfermos de Alzheimer”.

En multitud de foros CEAFA ha reclamado el uso del término PERSONAS, con varias finalidades:

- Reconocer la condición de personas afectadas y no la de enfermos.
- Incluir no sólo a aquéllas personas que sufren la enfermedad de forma directa, sino también a sus familiares/cuidadores.

Igualmente, se quiere reclamar el buen trato a las personas con Alzheimer, desde el respeto y la dignificación que como personas merecen, poniendo una especial atención a sus derechos, a sus sentimientos y a sus emociones, desde su situación dentro del entorno familiar y desde su posición en la sociedad.

El uso de este nuevo término queda reflejado además en el lema elegido para promocionar este año el Día Mundial del Alzheimer: “Cada diagnóstico, una persona”.



CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE
ASOCIACIONES
DE FAMILIARES
DE PERSONAS CON
ALZHEIMER
Y OTRAS DEMENCIAS

La aprobación de una nueva denominación conlleva consigo la inscripción de los nuevos Estatutos ante el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, y el nuevo registro de marca (del nombre y del logo). Tras los trámites necesarios, estos registros son efectivos desde el mes de abril de 2011.

CEAFA quiere animar a todas las Federaciones y Asociaciones miembros a utilizar esta nueva adaptación léxica y nuevo término de **“personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer”** y conseguir así concienciar a la sociedad, a los medios, a las administraciones y a los colaboradores, que nuestros seres queridos no son enfermos, son PERSONAS.

RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA
PARA MAYORES

Personalia
Grupo Fundosa

personas

NUESTROS CENTROS

Personalia San Lorenzo de El Escorial (Madrid)

Personalia Parla (Madrid)

Personalia Baena (Córdoba)

Personalia Cuenca II (Cuenca)

Personalia Cuenca Dos Ríos (Cuenca)

Personalia Tomelloso (Ciudad Real)

Personalia Campo de Criptana (Ciudad Real)

Personalia El Robledillo (Albacete)

Personalia Rosa del Azafrán (Ciudad Real)

Personalia Amalia Taberner (Guadalajara)

Personalia Sonseca (Toledo)

Personalia. C/ Albacete 3-3ª planta. 28027 Madrid. Tfno: 91 405 76 00 | www.personalia.es

Residencias de mayores
Centros de día
Servicio de Información, Asesoramiento y Control de Calidad (SIACC)
Servicio de Telesistencia Domiciliaria
Servicio de Ayuda a Domicilio

**Grupo
Fundosa**

Fundación ONCE

21 de septiembre

Día Mundial del Alzheimer

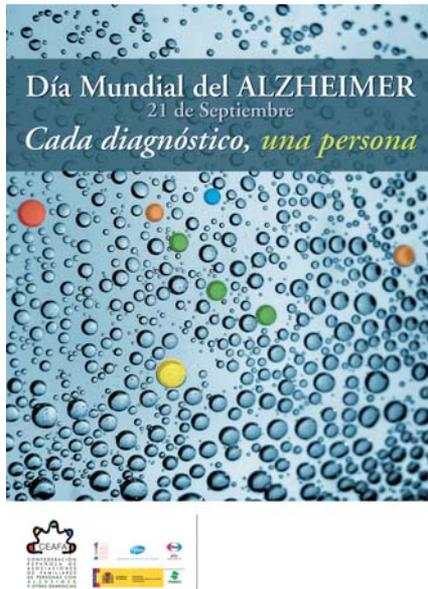
El DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER (21 de septiembre), declarado como tal por la Organización Mundial de la Salud, es el día más importante del año para todas las Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y de CEAFA. En él se da a conocer la enfermedad y se difunde información, se solicita el apoyo y la solidaridad de la población en general, así como de instituciones y organismos públicos y privados.

LEMA PROMOCIONAL

Este año, el lema elegido para promocionar a nivel nacional el Día Mundial del Alzheimer por parte de la Confederación y todas las Asociaciones miembros ha sido: **“Cada diagnóstico, una persona”**.

CEAFA defiende firmemente que la persona afectada por la enfermedad de Alzheimer ha de ser el centro de atención, el eje en torno al cual han de girar absolutamente todos los esfuerzos e inspirar todos los pasos que hayan de darse para mejorar no solo su calidad de vida, sino también la de quienes les atienden y cuidan cada día.

Por lo tanto, es prioritario no sólo conocer, sino analizar en profundidad cuáles son las principales necesidades de la persona afectada, saber qué es lo que necesita, las dificultades que ha de afrontar para satisfacer sus carencias, etc. Sólo de esta manera se podrá definir un marco de apoyo adecuado, efectivo y eficaz.



En consecuencia, la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias, en representación de más de 200.000 familias afectadas por esta enfermedad, insta al Gobierno por medio de este lema a que adopte las medidas necesarias que permitan elaborar a la mayor brevedad posible una Política de Estado de Alzheimer, y que considere el Alzheimer como una prioridad socio-sanitaria de primera magnitud en la esfera política nacional. Porque el Alzheimer afecta hoy en España a 3,5 millones de personas...y CADA DIAGNÓSTICO, UNA PERSONA.

AGENDA DE ACTOS DEL DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

RUEDA DE PRENSA DE CEAFA

Acto de presentación del Día Mundial del Alzheimer donde CEAFA expondrá las reivindicaciones que reclama en nombre de todas las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y familiares asociados.

- Lugar: Sede del IMSERSO de Madrid (Avda. de la Ilustración s/n).
- Día: jueves 15 de septiembre.
- Hora: 12:00 h.

Acto público al que están invitadas todas las Federaciones y Asociaciones confederadas, y los colaboradores de CEAFA.

ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS CEAFA 2011

Quinta edición de los Premios CEAFA donde se reconoce públicamente la labor de personas y entidades en los campos de la información, la investigación y, por supuesto, el cuidado a las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer.

- Lugar: Real Academia Nacional de Medicina (C/ Arrieta 12. Madrid)
- Día: jueves 15 de septiembre.
- Hora: 19:30 h.

Acto público al que están invitadas todas las Federaciones y Asociaciones confederadas, y los colaboradores de CEAFA.

SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 2011 – DÉCIMO DE LA LOTERÍA NACIONAL

La Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado colabora con CEAFA en la promoción y sensibilización del Día Mundial del Alzheimer incluyendo la imagen corporativa de CEAFA junto con el lema “Cada diagnóstico, una persona” en los décimos del Sorteo de la Lotería Nacional del sábado 17 de septiembre de 2011.

Se trata de una campaña de sensibilización y difusión con finalidad publicitaria (* sin concesión de cuantía económica de la recaudación por la venta de décimos).





Comprometidos con el bienestar de las personas con Alzheimer.

En los centros del **Grupo CARE** nos adaptamos a las necesidades de nuestros residentes con Alzheimer gracias a la alta especialización de nuestros profesionales, que ofrecen una atención totalmente personalizada basada en Terapias no Farmacológicas.

Desarrollamos un completo proyecto de vida que atiende de forma personalizada a los residentes con Alzheimer en las diferentes fases de su enfermedad. Mantenemos las capacidades residuales de los residentes gracias a un Equipo de Atención Directa que les estimula de manera continuada, motivándoles para enseñarles de nuevo aquellas cosas que han ido olvidando.

Motivar para recordar



Sala snoezelen

Sala de reminiscencia



www.grupocare.com
902 200 024

Documental

“La memoria de los que olvidan”

“Este documental es un manual de instrucciones para los enfermos y sus familias”

Entrevista a Freddy Mas Franqueza director de la película “Amanecer de un sueño” y el documental “La memoria de los que olvidan” que ha contado con la colaboración de la Asociación Valenciana de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAV).

¿Cómo surgió la idea de “La memoria de los que olvidan”?

En el estreno de la película “Amanecer de un sueño” conocí en la campaña de comunicación a la Asociación Valenciana de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAV). Visitamos su Centro de Día y descubrimos sus terapias innovadoras. Nos percatamos de que estas personas son las únicas que realmente ayudan en Valencia a los enfermos y a una enorme cantidad de familias afectadas. En ese momento consideramos vital la realización del documental “La memoria de los que olvidan”. Con él pretendemos mejorar la calidad de vida y ahorrar el sufrimiento a los enfermos y a las familias que desconocen la ayuda que prestan este tipo de Asociaciones.

¿Conocía la enfermedad de cerca antes de iniciar este proyecto?

Mi abuelo sufrió esta enfermedad y la película “Amanecer de un sueño” es un homenaje a él.

¿Qué efecto ha tenido en usted esta experiencia?

La prevención en el Alzheimer es clave y películas como “Amanecer” y ahora el documental ayudan porque sensibilizan y conciencian acerca de esta enfermedad y las posibilidades de reacción ante ella. Siento que es mi deber poder ayudar a las familias para que puedan mejorar su calidad de vida y a los enfermos para que sean lo más felices posibles en ese duro trance de la vida. Me hubiera encantado poder ver una película como “Amanecer de un sueño” en



Freddy Mas Franqueza y Juana García, presidenta de AFAV.

1997 porque así, de forma inmediata y efectiva, hubiera descubierto desde los primeros síntomas que mi abuelo tenía Alzheimer y qué debía hacer al respecto.

¿De qué manera ha colaborado AFAV en la película?

AFAV ha puesto sus instalaciones, los recursos personales necesarios, así como la logística para que este documental sea posible.

¿En qué consiste?

El documental es una herramienta o manual de instrucciones para intentar ayudar a enfermos y familiares, mostrando el trabajo diario y las terapias revolucionarias y efectivas que realizan en AFAV. En estas intervenciones, se aclaran aquellos aspectos que más nos preocupan y de los que sabemos tan poco.

Se aborda desde dos perspectivas: por un lado, las terapeutas muestran qué objeti-

"La prevención en el Alzheimer es clave y películas como éstas ayudan porque sensibilizan y conciencian".

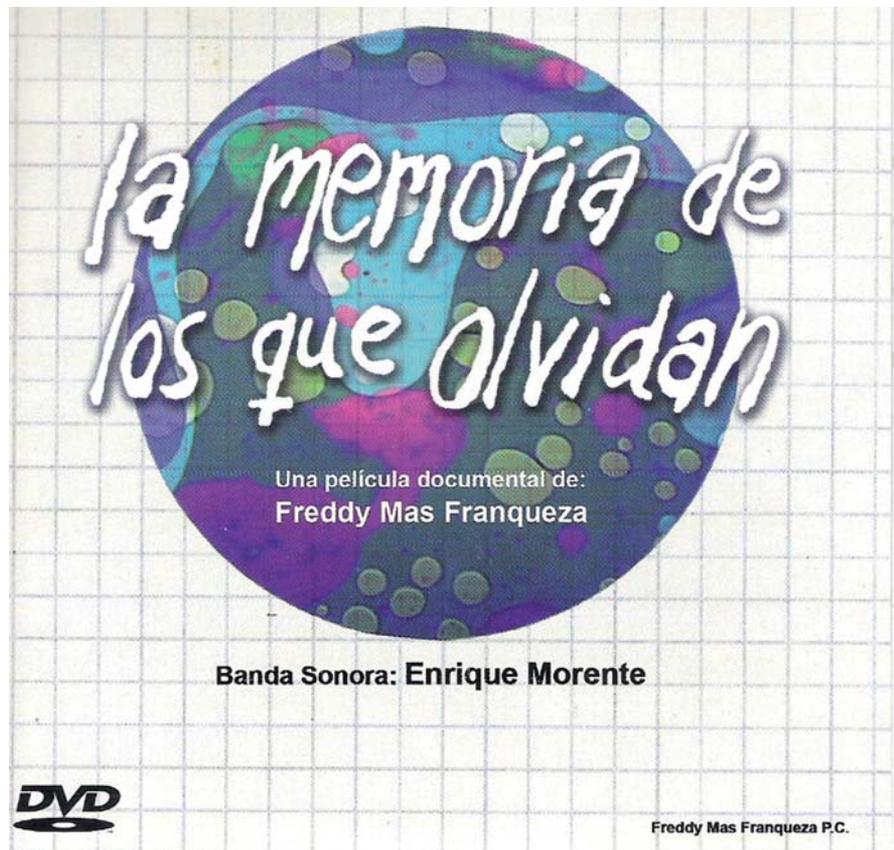
vos importantes se consiguen al realizar correctamente las actividades de musicoterapia, la sala Snoezelen, y el resto de ejercicios que se hacen en un Centro de Día. Han dado en el clavo para el tratamiento precoz de la enfermedad y pueden ralentizar en 2 ó 3 años el avance devastador que sin la práctica de estas terapias supone el Alzheimer. Por otro lado, el Alzheimer se muestra desde el punto de vista científico. Para ello tuve la posibilidad de contrastar estas terapias realizadas en AFAV con las valoraciones de científicos e investigadores sobre el Alzheimer. "Amanecer de un sueño" fue seleccionada para ser visionada durante el congreso "Los Retos de la Neurociencia en el siglo XXI", organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Gracias a ello tuve la oportunidad de despejar experimentalmente algunos de los enigmas en torno a esta enfermedad neurodegenerativa de la mano de Ranulfo Romo, Candidato al Premio Nobel y Premio Príncipe de Asturias, y José Antonio Esteban, Jefe de Investigadores del Severo Ochoa, entre otros prestigiosos investigadores mundiales, que me ofrecieron su tiempo y me cedieron en primicia los avances de sus investigaciones.

¿Cuáles son estos avances?

Están relacionados con la segunda cadena de mensajeros y con la plasticidad sináptica como explican en el documental detalladamente. Los investigadores están progresando mucho en esta línea y ya conocen qué tratamientos paliativos pueden funcionar, aunque tardarán unos años antes de que lleguen a los pacientes.

¿Qué tipo de terapias no farmacológicas se muestran y cuáles son sus ventajas?

La terapia multisensorial o sala Snoezelen, la musicoterapia, la estimulación cognitiva (adivinanzas, fichas...), fisioterapia, el coro....etc. Desde el punto de



vista científico, Ranulfo Romo candidato Premio Nobel de Investigación y José Antonio Esteban, corroboran que estas terapias ayudan a frenar el proceso de la enfermedad.

En resumen, ¿qué aporta este documental a los familiares de personas con Alzheimer?

Una visión completa y real de todas las áreas del trabajo que se realizan en una Asociación que cuenta con un Centro de Día como es el caso de AFAV, y la comprobación científica de los beneficios y avances de primer orden mundial.

"Estamos trabajando con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad para que se distribuya entre los Centros de Día y Asociaciones".

¿Cuál ha sido el reto más importante a la hora de retratar este tema?

Superar emocionalmente el recuerdo doloroso del sufrimiento al que mi familia y yo, inútil e involuntariamente por desconocimiento de estas terapias y asociaciones, sometimos a mi abuelo.

¿Dónde y cómo podemos ver este documental?

Con el fin de que se cumpla su función docente y divulgativa, desde AFAV y mi productora estamos trabajando con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad para que su distribución se realice por toda España, especialmente por los Centros de Día y Asociaciones.

En cualquier caso, el documental "La memoria de los que olvidan" está incluido con la película "Amanecer de un sueño" en una edición muy limitada en video-clubs y en lugares de comercialización convencional de DVD como Fnac, El Corte Inglés, etc.



Aurora Lozano Suárez

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE NAVARRA

Las Asociaciones de familiares de Enfermos de Alzheimer están representadas en su Junta Directiva por familiares de personas que padecen o han padecido la enfermedad de Alzheimer ¿Qué tipo de vínculo tiene usted y desde qué año con la enfermedad de Alzheimer?

Mi relación con AFAN se remonta a 1996, momento en el que mi marido fue diagnosticado de Alzheimer, enfermedad que padeció hasta el 2000, año en el que falleció. Posteriormente, me incorporé al grupo de voluntarios y desde hace 12 meses formo parte de la Junta Directiva de la Asociación.

¿En qué año se constituyó la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Navarra y qué cambios ha experimentado desde su creación?

La Asociación se creó en 1990 y la filosofía por la que se constituyó sigue siendo la misma: ayudar a los familiares a sobrellevar una enfermedad muy dura. Desde entonces, de la misma manera que la sociedad está cambiando, el perfil de los cuidadores, la edad de inicio del enfermo y un acceso más temprano a la asociación son las novedades más notorias que percibimos dentro de nuestra trayectoria.

¿Cuántas personas se estima que padecen la enfermedad de Alzheimer en Navarra?

No existe una estadística rigurosa sobre la incidencia y prevalencia de la enfermedad en Navarra, pero se estima que, a raíz de un estudio que desarrolló el Dr. Martínez-Lage, alrededor de 9.000 personas se ven afectadas por las demencias en la Comunidad Foral.

¿Qué nivel de conciencia social hay entre la población navarra en torno a la enfermedad de Alzheimer?

La sociedad navarra siempre ha destacado por su alto compromiso y sensibilidad para los temas sociales. Al igual que el conocimiento sobre esta enfermedad ha ido en aumento, la sociedad ha ido adquiriendo una mayor conciencia del tema en materia de prevención, tratamiento y ayuda. Un

claro ejemplo de ello son las jornadas científicas que organizamos a las que acude un numeroso público de familiares afectados y de población interesada en general.

Para una Asociación es muy importante la financiación y negociación con sus Gobiernos Autonómicos, ¿qué nivel de relación tiene AFAN con el Gobierno de Navarra?

La relación de AFAN con la Administración es cordial dada nuestra trayectoria conjunta de respeto y alta valoración del trabajo que desempeñamos. Además, el Gobierno de Navarra subvenciona desde Asuntos Sociales el fomento del asociacionismo y desde el Departamento de Salud parte de la ejecución de algunos programas.

¿Qué actividades o proyectos desarrollados durante el último año puede destacar de AFAN?

Desde su origen la Asociación se ha centrado en cubrir las necesidades que genera esta demandante enfermedad en los cuidadores familiares. Por ello, todos los servicios se articulan en torno a los actuales y potenciales cuidadores. Cabe destacar nuestro esfuerzo por colaborar con todas las entidades que solicitan información y formación: universidades, servicios sociales, atención primaria, clubs de jubilados, etc.

¿Qué retos se plantea AFAN para el futuro?

Navarra es una provincia muy extensa y diversa. En la actualidad y, por diferentes razones, existen zonas a las que no hemos podido acceder con nuestros servicios. El gran reto que nos vamos a proponer para el futuro inmediato es llegar a ellas y, por consiguiente, que haya un mayor número de cuidadores de personas con demencia atendidos.

¿Cómo valora AFAN el trabajo de la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias?

La valoración es positiva y la relación cordial y fluida. Creemos firmemente en el trabajo en equipo y es una buena imagen de las asociaciones a nivel estatal e internacional.

Ficha

Nombre:

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer Navarra

Dirección:

Pintor Maeztu 2 bajo.
31008. Pamplona

Teléfono y Fax:

948275252 y 948260304

E-mail:

asofan@teleline.es

Web:

www.alzheimernavarra.es

Presidenta:

Aurora Lozano Suárez

Fecha

de constitución: 1990

Número de familiares asociados: 1.050

Nº de profesionales contratados: 4

Nº de voluntarios: 45

Artículo científico

Nuevas formas de intervención en enfermedad de Alzheimer- Wii-terapia

El Centro de Referencia Estatal de Atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias del IMSERSO en Salamanca, ha apostado en sus principales líneas de trabajo por potenciar la investigación científica y el desarrollo de métodos y técnicas en el ámbito de terapias no farmacológicas, que sirvan para mejorar la calidad de la atención y de los servicios ofertados a las personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

El concepto de terapias no farmacológicas (TNF) se utiliza para referirse a intervenciones que, a través de agentes primarios no químicos, pretenden mejorar la calidad de vida de las personas con demencia.

Enmarcada dentro de este tipo de terapias encontramos la Estimulación Cognitiva como una de las intervenciones más eficaces y con más respaldo empírico dentro de la comunidad científica. Estimulación Cognitiva se define como el conjunto de técnicas y estrategias que pretenden optimizar la eficacia del funcionamiento de las distintas capacidades y funciones cognitivas mediante una serie de situaciones y actividades concretas que se estructuran en lo que se denominan "Programas de Estimulación".

Una de las características principales de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, son problemas relacionados con déficits en las funciones cognitivas superiores, que suponen una pérdida de la funcionalidad y de la calidad de vida para aquellas personas que los sufren. Los profesionales demandan a diario nuevas formas de intervención, validadas científicamente, que ayuden a mantener o potenciar estas capacidades para lograr conservar la máxima independencia funcional y la calidad de vida de la persona con demencia.

En este contexto podemos situar la Wii-terapia, como una novedosa vía para la estimulación cognitiva en personas con demencia, que consigue unir la estimulación de las funciones cognitivas



superiores con el uso de las Nuevas Tecnologías, todo ello enmarcado en un contexto lúdico de trabajo.

Wii es una videoconsola que se diferencia principalmente de las demás, en que su mando es inalámbrico y es bastante sensible al movimiento, cuando mueves la mano, la videoconsola reproduce el mismo movimiento en la pantalla. Esto hace que su uso sea bastante intuitivo y sencillo y que permita adaptarse fácilmente al trabajo con personas con demencia. "Big Brain Academy" es un software diseñado para reactivar capacidades cognitivas de una manera lúdica. Las actividades que propone requieren potenciar, entre otras, capacidades como: memoria, atención, razonamiento, cálculo, orientación y percepción. De la unión de ambas herramientas nace la Wii-terapia, con el propósito de conseguir los siguientes objetivos:

- Mejorar el estado de ánimo de los usuarios. La terapia se plantea en un contexto lúdico y motivante que permite a los usuarios disfrutar de la experiencia.
- Potenciar las relaciones sociales. Aunque los objetivos se diseñan individualmente para cada usuario, las sesiones son grupales permitiendo a los usuarios interactuar unos con otros.
- Estimulación de las capacidades cognitivas superiores. Mediante la realización de tareas que potencian capacidades como la memoria, la orientación o el cálculo.

El proyecto del CRE de Alzheimer, tiene como objetivo principal llevar a cabo una

intervención que permita conseguir evidencia científica y datos objetivos sobre la eficacia terapéutica de la Wii-terapia en el tratamiento de usuarios con Alzheimer y otras demencias. Aunque todavía no contamos con datos objetivos que avalen, este taller como método eficaz de estimulación cognitiva, el trabajo de estos meses nos permite reseñar las siguientes ventajas:

- Todos los usuarios manifiestan, tanto a nivel verbal como no verbal, que se divierten durante la terapia, se mejora el estado de ánimo proporcionando un estado de bienestar.
- Todos los usuarios han sido capaces de aprender el manejo de la videoconsola lo que la reafirma como válida para el trabajo con este colectivo.
- La Wii-terapia ayuda a que los usuarios se relacionen. Durante las sesiones, mantienen conversaciones, se ayudan los unos a los otros, se dan feedback de resultado, refuerzos, etc.
- Debido a que la videoconsola es muy novedosa, tiene un gran efecto motivador sobre los usuarios y está siendo una buena herramienta para trabajar con personas con déficits de atención.

Por todo ello, aunque todavía no contemos con datos objetivos, que nos permitan avalar la Wii-terapia como método eficaz de estimulación cognitiva, consideramos que aporta los suficientes beneficios como para recomendarla como complemento al tratamiento habitual de las personas con Enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Raquel García Santelesforo
M^a Elena González Ingelmo



Más allá de las elecciones: La Ley de Dependencia

Superado el periodo electoral, con todo lo que ello conlleva, inauguraciones, debates, acusaciones, movimientos alternativos, exaltaciones de logros... desde CEAFA no queremos dejar pasar la oportunidad de recordar que, más allá de los intereses políticos, hay personas que siguen necesitando de recursos y servicios para la mejora de su calidad de vida, como es el caso de la población dependiente.

Sin embargo, transcurridos más de 4 años de la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, todavía está muy lejos de ser la herramienta eficaz que se pretendía. Los problemas de financiación, las trabas en los trámites de solicitud, unido a la falta de compromiso de muchas de las Administraciones, así como las diferencias políticas, se han convertido en un verdadero lastre para impulsar los recursos, servicios y prestaciones que precisan las personas dependientes para vivir con dignidad.

Es por ello que desde la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias, teniendo en cuenta que la Enfermedad de Alzheimer es la principal causa de dependencia en España, nos vemos obligados a instar a las Administraciones públicas a tomar medidas urgentes que

permitan garantizar su efectividad, empezando por dotar al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) de los recursos y servicios específicos fundamentales para frenar el proceso de deterioro que sufren las personas

con demencias. Además, esta prestación de servicios debería estar por encima de la simple prestación económica, con el fin de evitar la picaresca que se produce en una situación de crisis económica como la actual, cuando esta cantidad económica no se destina al objeto para el cual ha sido concedida.

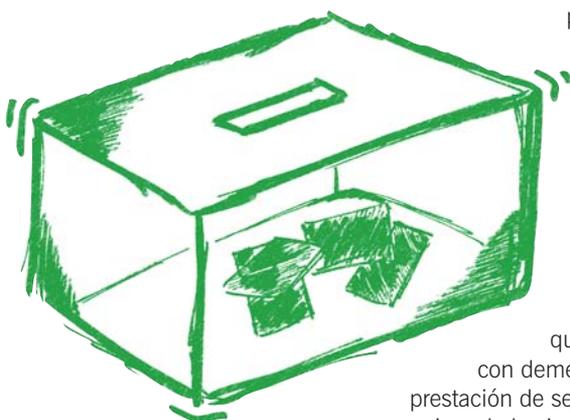
Del mismo modo, es prioritario que el propio Sistema actualice la población potencialmente beneficiaria – 2.286.3622 dependientes según el Libro Blanco de Dependencia-, no sólo para poder dar la cobertura adecuada que estas personas merecen, sino también para hacer las previsiones presupues-

tarias oportunas que garanticen la sostenibilidad del Sistema.

Unido a esto es fundamental facilitar los trámites de solicitud, reduciendo la burocracia y los tiempos de espera, ya que en el caso de enfermedades como el Alzheimer, el deterioro de sus capacidades y en consecuencia su dependencia puede verse agravada en un tiempo inferior al previsto debido a una falta de atención especializada. Además, se debe facilitar a la persona dependiente o a su cuidador la capacidad de decidir sobre los recursos que considere más adecuados, teniendo en cuenta que una misma persona debe tener la posibilidad de acceder a uno o varios servicios si su tipología de dependencia lo requiere.

Tratamiento aparte requiere que las Administraciones hagan un mayor esfuerzo en la inversión, dejando a un lado fórmulas como el copago que representan un obstáculo para los familiares cuidadores, y garantizando la financiación de los recursos y servicios por medio de otras medidas recaudatorias, cuando lo lógico parece destinar el 1,5% del PIB al sostenimiento del Sistema. Sólo de esta forma las Administraciones serán capaces de equilibrar los recursos y disponibilidades financieras y presupuestarias a la población realmente dependiente que existe en cada región.

En este sentido pedimos a la Administración General del Estado y a las Comunidades Autónomas que hagan un ejercicio de responsabilidad y de madurez para aparcar sus intereses políticos y no se olviden del importante número de personas que requieren vivir con calidad y dignidad, dada su condición de dependientes. Para ello recordamos que las asociaciones del llamado “Tercer Sector” constituyen un referente que debe ser aprovechado por los órganos decisorios en aquellos niveles donde su contribución pueda ofrecer resultados positivos y adecuados para el conjunto de personas dependientes del país.



BAJO EN COLESTEROL

BAJO EN SODIO

SIN CONSERVANTES NI COLORANTES



Bajamar



Dieta en crema, alimentación para adultos

Plato equilibrado de sabor tradicional.

La composición de estas cremas ha sido estudiada en profundidad, para que puedan tomarlas personas adultas e incluso de edad avanzada. Pruébelas y descubrirá que además de ayudar a cuidar su alimentación, cuentan con todo el sabor de la cocina tradicional.



A LA VENTA EN:

Corte Inglés • Hipercor • Alcampo • Gadisa • Makro

Información sobre otros puntos de venta en su zona:

902 117 609



Proyecto de investigación acogido al programa PROFIT, con la colaboración de la Universidad de Navarra y el Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria, Laboratorio del Ebro.

Noticias de las Asociaciones

AFA SANTA ELENA Y AFA CASTELLÓN CERTIFICAN SU CALIDAD

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer Santa Elena de Sevilla y la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Castellón han obtenido los certificados ISO 9001:2004 y 14.001:2008, y el Sello de Calidad GCRP-25, respectivamente.

En el caso de AFA Santa Elena su afán de superación les ha llevado a introducir una metodología de trabajo sistematizada con la que tener mejor control sobre todos sus procedimientos con el fin de ofrecer una mejor atención. Para ello han implantado la norma de calidad ISO 9001:2004 y las relativas a medio ambiente 14.001:2008 a través de una de las certificadoras más exigentes del sector, la internacional SGS.



Certificado ISO 9001:2004 de AFA Santa Elena

Certificado ISO 14.001:2008 de AFA Santa Elena

Por su parte, AFA Castellón se ha convertido en la primera asociación de la Comunidad Valenciana que recibe el certificado de excelencia en calidad GCRP-25 del Instituto para la Acreditación y Evaluación de las Prácticas (INACEPS). El Conseller de Sanitat, Manuel Cervera, entregó el Sello de Calidad al presidente de AFA Castellón, Emilio Marmaneu.

La entrega del certificado de acreditación a AFA Castellón se enmarca dentro de la estrategia diseñada por la conselleria de Sanitat para fomentar la mejora continua de la calidad en las asociaciones que complementan el trabajo de los profesionales de la sanidad. Para ello se ha realizado un análisis, entre otros aspectos, de las infraestructuras de la Asociación, los recursos humanos, la logística, los sistemas informáticos, las acciones que realiza en la sociedad y aquellas enfocadas a alcanzar mejores niveles de calidad. En concreto, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Castellón ha obtenido 900 puntos sobre 1.000, por lo que se le ha otorgado el nivel de Acreditación Excelente.



AFA Castellón recibe el Sello de Calidad.

AFACO INAUGURA SU CENTRO DE DÍA

El pasado 14 de febrero, tuvo lugar la inauguración oficial del nuevo Centro de Día de la Asociación Familiares Enfermos de Alzheimer A Coruña (AFACO).

Con capacidad para 40 personas afectadas por una demencia, en jornada completa, se concibe como un Centro Terapéutico donde, además de atender a sus cuidados personales y proporcionar un tiempo de respiro para las familias, se realiza una intervención psicoestimulativa y física, que según concluyen numerosos estudios, ayuda a retardar el proceso de la enfermedad.

El Centro, de 720 metros cuadrados, cuenta con zona exterior ajardinada. Un equipo interdisciplinar, formado por psicólogo, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, logopeda y auxiliares gerontólogas, planifican y desarrollan las actividades, que se llevan a cabo, de lunes a viernes, de 9 a 20 h.



Instantánea a las puertas del nuevo centro durante su inauguración.

AFACAYLE ORGANIZA 28 TALLERES DE RISOTERAPIA

La Federación Regional de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Castilla y León (AFACAYLE) firmó el pasado 10 de marzo, en su sede, un convenio por medio del cual organizará 28 talleres de risoterapia, uno por cada Asociación miembro de la Federación. Estos talleres, dirigidos a cuidadores y familiares de personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer, los llevarán a cabo dos Risoterapeutas pertenecientes a AFA Segovia y a AFA Salamanca, desde el 1 de abril al 20 de octubre de 2011.

Con esta iniciativa se prevé que más de 600 familiares sean beneficiarios directos del efecto terapéutico de la risa, ya que está



Miembros de AFACAYLE firman el convenio.



Cartel de los talleres de risoterapia.

demostrado que este tipo de terapia ayuda a liberar tensiones, preocupaciones y dolores musculares, provocando bienestar.

AFA SIERRA DEL SEGURA ORGANIZA EL MUSICAL BENÉFICO "NUESTRA SEÑORA DE PARÍS"

Con los objetivos de dar a conocer la Asociación, fomentar la actividad de voluntarios, familiares y artistas, así como de atraer la atención sobre el Alzheimer y captar fondos, durante los días 11, 12 y 13 de marzo, AFA Sierra del Segura organizó el musical "Nuestra Señora de París".

La actuación, que tuvo lugar en el Teatro La Paz de Albacete, contó con una gran asistencia y tenía una duración de 2 horas. Spirale fue la asociación cultural encargada de la puesta en marcha del musical.

El coste de la entrada era de 12 euros por persona, importe que fue donado íntegramente a AFA Sierra del Segura y a Apacel de Albacete. Además, cabe destacar, que Spirale donó a la Asociación una cantidad de 2.500€ en colaboración con esta entidad tras la ejecución del musical.

Desde AFA Sierra del Segura se organizó una salida durante el día 11 de marzo para facilitar el desplazamiento a todas aquellas personas que quisieran asistir al espectáculo y colaborar con esta entidad. Asimismo, para el reparto de las entradas, la Asociación Spi-



Una de las escenas del Musical "Nuestra Señora de París".

rale ubicó un punto de venta en un establecimiento de Albacete hasta los últimos días previos al musical.

Por último, a través de prensa local, emisoras de radio, enlaces en Internet y en las páginas oficiales de los diferentes ayuntamientos y de la Asociación, se difundió información. Además, en la comarca del Segura se colocaron más de 70 carteles y se publicó un artículo en el boletín semestral de la Asociación que fue distribuido por toda la comarca.

AFAEAD FIRMA UN CONVENIO CON IBERCAJA

El 15 de marzo la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Molina de Aragón y comarca (AFAEAD) firmó un convenio con IberCaja para proyectos sociales dentro de la 6ª convocatoria de ayudas en la que también salieron adelante otros 17 proyectos de asociaciones de Guadalajara.

La ayuda recibida por AFAEAD será destinada al proyecto personalizado a través de terapias grupales e individuales, que se viene realizando por la Asociación desde su fundación.

El acto fue presidido por la directora de la Obra Social de Ibercaja, Teresa Fernández Fortún, y contó con la presencia de José Morales Villarino, Director Territorial de Ibercaja para Madrid Este - Guadalajara.



(De izq. a drcha.) José Morales Vilarino, Director Territorial de Ibercaja Madrid-Este, Teresa Fernández, Directora Obra Social de IberCaja, Soledad Herranz, Representante legal AFAEAD.

AFAOR FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN FLORENCIO ÁLVAREZ

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Ourense (AFAOR) firmó el 18 de marzo, el segundo convenio de colaboración con la Fundación Florencio Álvarez por el cual acordaron trabajar conjuntamente a lo largo de este año con el objetivo de dar continuidad a uno de los principales y más antiguos proyectos de AFAOR, "El Programa de Voluntariado".

Este proyecto permitirá mejorar la calidad de vida de los enfermos de Alzheimer y de sus familias, a través de la realización de diversas actividades, encaminadas a facilitar momentos de respiro a los cuidadores, acompañando a los enfermos en sus domicilios, conversando con sus familiares, y especialmente apoyando a los profesionales en el desarrollo diario de los diferentes programas de la Asociación.

En la firma del Convenio estuvieron presentes por un lado la Presidenta y el Gerente de la Asociación de Familiares de Enfermos



Rueda de prensa de la presentación del convenio.

de Alzheimer, María de los Ángeles Blanco Ledo y Oscar Doval Francisco respectivamente y, por la otra parte, el Secretario de la Fundación Florencio Álvarez, Marco Antonio Vázquez Álvarez.

LA FEDERACIÓN ARAGONESA CELEBRA LAS IV JORNADAS DE ALZHEIMER EN ARAGÓN

Del 5 al 7 de abril, la Federación Aragonesa de Alzheimer, celebró con éxito sus IV Jornadas de Alzheimer en Aragón, en el Centro CAI- Joaquín Roncal de Zaragoza. Inauguradas por la Consejera de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, Ana M^a Fernández y por la Directora de la Obra Social de la CAI, María González, fueron clausuradas por el Director General de Atención a la Dependencia del Gobierno de Aragón, Luis Bo.

Ana Fernández hizo hincapié en que enfermedades como el Alzheimer se pueden combatir desde la investigación, la detección precoz y el cuidado a los enfermos, y que hay que destinar cada vez más apoyos y recursos a los cuidadores y a la promoción de la autonomía personal.

Más de 130 personas acudieron durante tres días a las ponencias y talleres que se realizaron dirigidas a profesionales y familiares relacionados con la enfermedad, bajo el título "Alzheimer: Soporte familiar". El programa incluyó asuntos de actualidad como los avances en neuroimagen, las terapias no farmacológicas y farmacológicas, la planificación anticipada de las decisiones de salud



Mesa presidencial en la inauguración de las jornadas.

para el final de la vida. Se habló de la atención psicológica al cuidador, de la promoción de la autonomía personal del enfermo y de la Ley de la Dependencia. Además, se proyectó el documental "Bicicleta, cuchara, manzana", con una mesa redonda de debate.

En la mañana del miércoles y del jueves se celebraron talleres de movilización de personas, duelo, terapias cognitivas y manejo de las alteraciones conductuales.

AFA VALDEPEÑAS Y LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE ALZHEIMER PREMIADAS POR SU LABOR

El viernes 8 de abril tuvo lugar la cena anual celebrada por la Federación de Empresarios de la Comarca de Valdepeñas (FECEVAL) en su XII edición. En ella se entregaron los Premios anuales Feceval. Estos premios suponen el reconocimiento de los empresarios de la comarca en cuatro categorías: Premio Feceval Empresa, Premio Feceval Institución, Premio Feceval empresa de la comarca y Premio Feceval a toda una trayectoria.

AFA Valdepeñas fue galardonada con el Premio Feceval Institución, que reconocía la labor desarrollada por la Asociación en todos sus años de experiencia con aquellas personas que padecen la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. El premio fue entregado por el alcalde la localidad, Jesús Martín y fueron Vicente Salas, presidente de la Asociación, y Nohemí Martínez, coordinadora del Centro de Día de AFA Valdepeñas los encargados de recogerlo. Nohemí agradeció a los allí presentes el reconocimiento y Vicente leyó una poesía escrita por una enferma de Alzheimer que reflejaba el sentimiento de los que padecen la enfermedad y aquellos que les rodean.



Vicente Salas, presidente de la Asociación, y Nohemí Martínez, coordinadora del Centro de Día reciben el premio.



M^a Carmen Sánchez, presidenta de la Federación recoge el premio.

Por su parte, el 13 de abril, la Federación Aragonesa de Alzheimer recibió el Premio Instituciones de la Peña Solera Aragonesa por sus atenciones humanas y sociales, de la mano de su Presidente, Ricardo Martínez. Recogió el premio la Presidenta de la Federación, M^a Carmen Sánchez, en un acto celebrado en el Hotel Boston de Zaragoza.

PARTIDO SOLIDARIO "UN POST-IT POR EL ALZHEIMER"

El Valencia Club de Fútbol, junto al Villarreal CF, a propósito de la disputa del 'derbi' autonómico, apoyó la noche del domingo, 10 de abril, a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valencia (AFAV), en el denominado 'partido solidario' por el Alzheimer. El encuentro arrancó con los jugadores de ambos equipos, con un grupo de enfermos de Alzheimer y familiares, portando una pancarta patrocinada por Bauerfeind. Además en el centro del campo se colocó una lona gigante con el mensaje "Un post-it por el Alzheimer.com".

Asimismo, para sensibilizar a toda la opinión pública, se colocó un mural gigante en los accesos de tribuna, donde los aficionados pudieron pegar un post-it con un recuerdo que nunca querrían olvidar. La suma de todos los post-its colocados por el público formó la palabra ALZHEIMER. Con esta acción, que no hubiera sido posible sin la colaboración de las entidades, 3M, Imex, Generalitat Valenciana Metro Valencia con su Línea O, se pretendió reflejar que cada pequeña aportación cuenta en la lucha contra esta enfermedad degenerativa.

En las inmediaciones de Mestalla, antes del comienzo del partido, los voluntarios de AFAV repartieron postales con fotos históricas del Valencia CF como muestra de recuerdos que no deberíamos olvidar nunca. Esta acción fue patrocinada por la Fundación Cua-



Lona gigante con el mensaje "Un post-it por el Alzheimer.com".

ernos Rubio, que se sumó a la colaboración de las anteriores empresas y la Fundación del Valencia CF que se hizo cargo de las 50.000 postales impresas.

Desde AFAV destacan que este acto ha aportado mucha ilusión en los días previos a todos los enfermos que saltaron al campo. Disfrutaron con mucha alegría de estar en el centro de Mestalla, con un campo lleno que pudo comprobar esas miradas inocentes y llenas de emoción de los seis usuarios del Centro de Día.

MÁS DE 2.300 MUJERES RECAUDAN FONDOS PARA AFA SEGOVIA

Con el fin de recaudar fondos para la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Segovia y reclamar igualdad entre los sexos, alrededor de 2.300 mujeres recorrieron el 1 de mayo las calles de Segovia en una marcha organizada con motivo de la celebración del Día de la Madre.

Organizada por la asociación "Amigas de Segovia", la caminata partió de la Plaza Mayor y terminó a los pies del Acueducto tras un recorrido de 5,5 kilómetros y una duración de algo más de una hora. Todas ellas portaban camisetas y pañuelos blancos conmemorativos.

Las participantes, que contaron con el apoyo de empresas patrocinadoras y de la Policía Local y la Cruz Roja, que escoltaron la marcha, recibieron como compensación un bocadillo y un refresco para reponer fuerzas.

Al final del recorrido, todas las mujeres se colocaron de manera que, gracias a las camisetas blancas que portaban, formaban una paloma de la paz con un cartel en el pico con el símbolo de Segovia 2016.



Las mujeres participantes durante la carrera

Artículo del Comité Social

Vivir contigo



María Dolores Arjonilla
Comité Social de CEAFA

Cada vez ratifico más el avance en la lucha contra la enfermedad de Alzheimer en el ámbito social, científico, y en la divulgación que hacen de él los medios de comunicación.

Hace 30 años conocí por primera vez la enfermedad. Fue un golpe duro que nos rompió la estabilidad durante años, nos preguntábamos por qué a nosotros, un hombre tan joven, vital, lleno de ilusiones y proyectos.

En aquella época era impensable poder contar con asociaciones que nos pudieran ayudar, que perdiéramos el miedo de hablar claramente, que tratásemos a nuestros seres queridos como los enfermos que son, no como “el pobrecito abuelo que ha perdido la cabeza”.

Cuando la enfermedad aparece en una familia, ésta se desorienta, se descontrola. Es como una tormenta tronada y ruidosa que aparece sin esperar. Todos los miembros familiares corremos de un lado para otro, sin saber parar.

Es difícil sobrellevar la enfermedad, los sentimientos afloran, la debilidad, las crisis familiares, la culpabilidad, el miedo, etc. Cuesta ver a tu ser querido con aspecto inmejorable y que en el fondo su cerebro no manda en él. Entonces aparecemos nosotros, los cuidadores, sacando lo mejor que tenemos: el amor. El cariño que damos día tras día, sin esperar nada a cambio, incluso en esas noches de agitación cuando se siente triste y a la vez contento, cuando vas a besarle y no te conoce, o cuando quieres quitarle el pañal y te pega un empujón tratándote de ladrona.

Cada día que pasaba surgía algún problema más difícil que el anterior y en poco tiempo el trabajo pasó a ser totalmente dependiente. Fueron años de peregrinar por médicos, psiquiatras y psicólogos, su temprana edad desorientaba el diagnóstico.

Las lagrimas de tus ojos caen, la tristeza vuelve y los sentimientos son contradictorios. Necesitas sentirte apoyada, necesitas el cariño de tu familia, seguir sintiéndote viva y libre.

Pero llega su mirada, penetrando en tus ojos, con lagrimas cristalinas, que te dicen en silencio “ayúdame, cógeme”, y todo se olvida.

Las palpitaciones de nuestro corazón rompen el silencio, el amor, la empatía vuelven a radiar, está ahí

y te necesita, se te olvidan las malas noches, los momentos de rabia, y solo ves esa luz de primavera limpia y olorosa que embriaga todo el hogar, entonces el amor se hace más fuerte y todo es más fácil. Porque cuando el amor arde en tu corazón, el gusto por gustar a quien amas es una delicia, nada se hace pesado, la pesadez viene de la ausencia de amor.

Ahora comienzo de nuevo, cargada de esperanza e ilusión, todo ha cambiado, tenemos medios, como la Ley de la Dependencia, -siempre mejorable, pero Ley-, donde poder trabajar y mejorar la calidad de vida de nuestros seres queridos. Aun así, es necesario seguir avanzando en el diagnóstico temprano, en conocer los primeros síntomas de la enfermedad, comprender cómo actuar en cada fase, romper los pactos de silencio de las familias, negarle a la persona afectada el derecho a ser informado. En cambio el conocimiento de la verdad favorece la capacidad de afrontar y adaptarse al proceso de la enfermedad.

Estoy contenta, feliz, cuento mi experiencia en los grupos de autoayuda, sin prejuicio, con la sonrisa que tú me mostrabas en esa cama, tu confianza en el mañana, tu fuerza por seguir viviendo, incluso en esos momentos de desesperación, siempre había una sonrisa.

Gracias papá y mamá por dejarme entrar en vuestro mundo, de silencios, oscuridades y alegrías. Gracias por hacerme feliz, por compartir vuestra vida, por enseñarme a valorar los momentos felices. Gracias por tu sonrisa mañanera, por concienciarme que la vida hay que hacerla y sentirla feliz. Gracias ALZHEIMER, por vivir junto a ti.

Gerox 2.0

Pone a disposición de empresas, instituciones y particulares el servicio localizador de personas Dependientes (Alzheimer, demencia senil, fallos de orientación, etc.)

- Sin permanencia.
- Equipo en depósito.
- De fácil manejo.
- Programas de instalación gratuitos.
- Cuota única anual de 75 €.
- Muestra la dirección real tanto en texto como en mapas si es posible (según teléfono móvil usado).

Contáctenos a través de nuestra Web

www.gerOX.es

Ó llamádonos al teléfono. 96 151 18 86

Le atenderemos gustosamente.

Noticias de CEAFA

CEAFA PARTICIPA EN EL SEGUNDO ENCUENTRO TRANSACCIONAL DEL PROGRAMA GRUNDTVIG



CEAFA, junto con otras nueve Asociaciones pertenecientes a COFACE, colabora en un programa europeo de trabajo dentro del Proyecto de Formación Continua Grundtvig, que tiene como objetivo analizar las dificultades que atraviesan las familias con miembros en situación de dependencia.

Bajo este marco, los días 11 y 12 de marzo, tuvo lugar en Bruselas la segunda reunión transnacional de las seis previstas, a la que asistieron Arsenio Hueros y Jesús M^o Rodrigo, Presidente y Director Ejecutivo de CEAFA respectivamente.

Durante los dos días de trabajo, además de reforzar los contactos con las entidades participantes en el proyecto, desde CEAFA se acometieron las siguientes actuaciones:

- Presentación de las conclusiones del cuestionario enviado por CEAFA a alrededor de 100 cuidadores familiares, con el que se pretendía saber cuáles son los principales obstáculos a los que se enfrentan para conocer las necesidades que tienen derivadas de su papel como cuidador.
- Seguimiento de las presentaciones de los Partners del proyecto y elaboración de un breve resumen de los puntos más importantes expresados en las conclusiones de sus respectivos cuestionarios.
- Presentación de los Grupos de Ayuda Mutua como buena práctica en España, y en las Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer en particular, de apoyo a los cuidadores familiares.

CEAFA ACUDE AL CONGRESO INTERNACIONAL DE ADI



Del 24 al 28 de marzo el Presidente y el Director Ejecutivo de CEAFA viajaron a Toronto con el fin de participar en la XXVI Conferencia Internacional de ADI (Alzheimer's Disease Internacional).

Durante su estancia en Canadá, además de asistir a distintas sesiones del Congreso, y de establecer contactos con organizaciones de otros países, especialmente con miembros de Alzheimer Iberoamérica, CEAFA participó en distintas reuniones a las que específicamente había sido invitada.

En primer lugar, el día 25 se celebró una reunión con la Junta Directiva de ADI para analizar la estructura organizativa de la entidad, prestando especial atención a la regionalización en función a la distribución establecida por la Organización Mundial de la Salud. Los debates establecidos que, por su complejidad, no condujeron a una conclusión definitiva, servirán para que desde ADI se reflexione sobre el modelo futuro de la organización.

Posteriormente, el día 26 de marzo tuvo lugar la Asamblea General de ADI, en la que CEAFA ocupa un puesto como miembro de pleno derecho.

El día 27 tuvo lugar la segunda reunión presencial del grupo de trabajo internacional liderado por ADI con el apoyo de Pfizer para analizar la importancia de los ensayos clínicos en Alzheimer, así como sobre las estrategias más adecuadas para hacer llegar esta importancia a las personas afectadas. Durante la reunión se presentaron tres borradores de documentos divulgativos, uno general, otro para profesionales de la salud, y otro para pacientes y familiares que, una vez validados definitivamente con las aportaciones surgidas en la reunión, podrán ser personalizados por cada Asociación y utilizados en sus respectivos ámbitos de influencia.

Por último, el 28 de marzo tuvo lugar una reunión de Directores Ejecutivos de entidades miembro de ADI en la que se intercambiaron puntos de vista sobre la actividad realizada en diferentes países y sobre el papel y la dimensión de las Asociaciones.

EL CONGRESO NACIONAL DE ALZHEIMER PREMIADO POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA

El 29 de marzo, La Sociedad Española de Neurología (SEN) celebró en el colegio de Médicos de Madrid un Acto Institucional en el que, además de presentar oficialmente el Libro Blanco de la Investigación y la Oficina de Soporte a la Investigación, entregó los Premios SEN 2011 en su décima edición.

Los galardones, que se dividen en dos categorías, Científicos y Sociales, están dirigidos a reconocer la



Jesús Mª Rodrigo, Coordinador del Congreso, recoge el premio.

labor realizada por profesionales y pacientes para mejorar la calidad de vida del enfermo neurológico.

De este modo, el Congreso Nacional de Alzheimer, organizado por CEAFA, la SEGG, y la SEN recibió el premio Alzheimer-Social. Jesús Mª Rodrigo, Coordinador del Congreso y Director Ejecutivo de CEAFA, fue el encargado de recoger el galardón.

Durante el Acto también se concedieron los premios correspondientes al Concurso de Pintura para Artistas Jóvenes, Concurso de relatos cortos Historias de Noche y Historias sobre el cerebro. Además, se expusieron todas las obras participantes en el concurso de pintura que se convocó con la intención de fomentar la presencia del cerebro y la neurología en el ámbito pictórico buscando nuevas formas de expresión.

Por último, cabe destacar que también tuvo lugar un acto de homenaje póstumo al Dr. Alberto Gimeno Álava, miembro de honor de la SEN e impulsor de la neurología moderna en España.

CEAFA PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EL X CONGRESO NACIONAL DE CEOMA

Del 12 al 14 de abril se celebró en el Palacio de Congresos Albacete el X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores bajo el título "La calidad por excelencia, en la atención a las personas mayores", declarado de Interés Sanitario por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Maribel Perea, Vocal de CEAFA ha participado activamente en la organización de este Congreso, ya que es miembro de la Comisión Organizadora, y además colaboró en el Congreso presidiendo la Mesa de Lectura de Comunicaciones que tuvo lugar el día 13 de abril.

Por otro lado, CEAFA estuvo presente mediante un stand informativo en la IV FERIA "MAYORES EN ACCIÓN" que se celebraba de forma paralela al Congreso. Desde allí, con el apoyo de la Asociación de Familiares de Enfermos de Albacete y de la Federación de Alzheimer de Castilla-La Mancha (Fedacam),

se repartió numeroso material divulgativo sobre la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias, y las actividades de la Confederación Nacional, de la Federación Autónoma y de la Asociación miembro.



Stand de CEAFA en el Congreso.

Artículo de colaboración

Aportación de nuestros “mayores” a la economía actual

De entre todos los actores del entorno económico, es sin duda muy importante destacar el papel relevante que está tomando el colectivo de personas “mayores” que yo definiría como los que nos encontramos dentro de la edad que va desde los 50 años hasta después de la jubilación.

No sólo por lo numeroso de dicho colectivo, y con perspectiva de seguir aumentando, en la medida en que está alargándose la expectativa y la calidad de vida, sino por la mayor cultura financiera de dicho colectivo que le hace tener más protagonismo económico y un peso específico sin duda relevante.

Los mayores, así descritos, tienen recursos económicos consolidados, capacidad, conocimientos y sobre todo una madurez que el entorno necesita y de la cual no puede ni debe prescindir para mejorar los rendimientos en dicho entorno.

Dentro de todos los aspectos que se derivan de ese protagonismo, paso a describir los más relevantes:

El colectivo es, de entre todos, el que más tasa de ahorro mantiene. Esto se debe sin duda a la estabilidad que tanto en el ámbito laboral como en el personal se alcanza al llegar a esa posición vital.

Ya se han terminado de pagar, o se está llegando al final, los compromisos básicos que la mayoría de las personas nos imponemos como la vivienda y esto redundando en esa mayor tasa de ahorro que comentamos, lo que unido a una gran estabilidad de los ingresos les posiciona como uno de los objetivos más apetecibles para el sistema financiero como depositantes.

En las circunstancias actuales en las que Bancos y Cajas están inmersos en una guerra de captación de pasivo, este colectivo se torna más atractivo si cabe y sin duda lo seguirá siendo dado que no se prevén cambios en la posición de “escasez” de recursos del sistema financiero.

Algunos datos previos nos ayudarán a situarnos en el punto adecuado de la realidad de esta idea. En la actualidad España es el

cuarto país más envejecido del mundo, por detrás de otros países como Japón, Italia o Alemania y se prevé que en el año 2050 ocupe el segundo puesto. Asimismo, el 16,3% de los ciudadanos españoles son **personas mayores** de 65 años, lo cual supone un tercio de la población.

Concretamente, en Madrid hay 600.000 personas mayores de 65 años (es decir, el 19% de la población) que equivale aproximadamente a la población total de Zaragoza. Si consideramos las cifras del colectivo entre los 50 y los 65 años, estaremos ante una magnitud mucho mayor, lo que nos da idea de su importancia.

En unas recientes jornadas organizadas en Madrid por el Ayuntamiento y Caja Madrid, el Presidente de la entidad, D. Rodrigo Rato, afirmaba lo siguiente:

*“El principal reto sin duda es alcanzar que esta etapa de la vida transcurra con la máxima calidad posible. Para ello es necesario encontrar respuestas a las innumerables necesidades del colectivo, que lo sitúan como gran demandante de servicios, que no se limitan a la atención institucional o en el hogar, sino que abarcan un amplísimo abanico que va desde el ocio o la **formación**, hasta los servicios financieros, etc. Y que les convierte en un colectivo social de referencia y en grandes generadores de actividad económica”.*

Esa condición de grandes generadores de actividad, como comentamos al principio, incluye todos los aspectos del espectro económico, pues a la condición de grandes ahorradores y por tanto grandes depositantes en las entidades financieras, se une su buena capacidad de gasto como consecuencia de la anterior circunstancia.

Si observamos el siguiente cuadro publicado por el INE vemos que la renta media por hogar y por persona de los grupos de “mayores” (de 45 hasta jubilados) aportan rentas que confirman lo descrito

Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo según edad, sexo y actividad de la persona de referencia. Año 2005

Euros/año	Renta media por hogar	Renta media por persona	Renta media por unidad de consumo
Total	23.442	8.403	12.877
De 16 a 29 años	19.744	9.109	12.631
De 30 a 44 años	25.427	8.368	13.506
De 45 a 64 años	28.291	8.774	13.614
65 años ó más	15.817	7.605	10.474
Jubilados	18.643	8.040	11.442



Un aspecto a tener en cuenta es la cada vez más pujante propuesta de inversión .Me refiero a la “Hipoteca Inversa”. Un tipo de operación que en el mundo anglosajón tiene una muy buena introducción y que en nuestro país esta teniendo un cierto despegue.

Realmente una **hipoteca inversa** es un crédito con garantía inmobiliaria, es decir, un negocio por el cual una persona que posee un inmueble recibe cada mes una renta, determinada por varios factores, y al fallecimiento del propietario los herederos harán frente al pago del préstamo o la entidad procederá a ejecutar la garantía (lo que puede traducirse en la venta del inmueble para satisfacer la deuda y le entrega a los herederos el dinero restante de la venta, si lo hubiere). Sin embargo, la hipoteca inversa, en sentido estricto, no es el único producto financiero que permite transformar los activos inmobiliarios en rentas. Existen otras fórmulas y negocios que pueden facilitar a las personas mayores una renta adicional, como es el caso de la denominada “vivienda pensión”, “hipoteca pensión” o la “cesión para alquiler” de la vivienda a una entidad tercera.

De entre todos los actores del entorno económico, es sin duda muy importante destacar el papel relevante que está tomando el colectivo de personas “mayores” que yo definiría como los que nos encontramos dentro de la edad que va desde los 50 años hasta después de la jubilación.

En España, la mayor parte de la población expresa una clara preferencia por la vivienda en propiedad, el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de septiembre de 2005 reflejaba que el 89,9% de la población prefiere residir en una vivienda en propiedad. El 52.5% lo justifican por el deseo de tener una vivien-

da propia y el 38,7% prefieren la propiedad porque los alquileres son caros y con un esfuerzo adicional pueden hacerse con su propia vivienda.

El "Informe 2004" del Observatorio de Personas Mayores del IMSERSO, utilizando como fuente principal datos del INE, indicaba que el 87,2% de los mayores de 65 años son propietarios de su vivienda y sólo el 5,4% de esas viviendas tiene cargas sobre ella. Cargas que en teoría no necesariamente debería suponer una exclusión de cualquier otro tipo de negocio sobre las mismas (pues aunque la carga pueda suponer un detrimento en el valor del inmueble, no supone que la parte libre de cargas no pueda tener un valor considerable).

En España, ya son varias las entidades que realizan este tipo de operaciones aunque sólo dos de ellas acaparan un porcentaje cercano al 80%.

Baste para concluir decir que en España de los 6.796.936 personas de más de 65 años que el 68,6% tienen la vivienda totalmente pagada lo que nos da una idea de la potencia futura de este tipo de operación.

Deberíamos también valorar la gran aportación que este colectivo hace a la economía global gracias a su colaboración en funciones de asesoramiento, tanto al sector económico propiamente dicho como a Pymes y negocios particulares donde su experiencia y madurez son a veces relevantes.

En concreto es fácil encontrar personas prejubiladas o en fase de finalización de sus actividades laborales en funciones de formación en diversos campos, lo que sin duda es una valiosísima aportación al mejor desarrollo de personas en fase de crecimiento profesional.

Fijémonos pues en campos como el Derecho, la Medicina, la Enseñanza etc, donde sería un desastre no poder canalizar en provecho de la actividad profesional y consecuentemente de la propia economía nacional toda la acumulación de experiencias y de conocimientos de este importante colectivo.

Aunque en varios entornos, las personas mayores son percibidas como receptoras de ayuda, cuidados y apoyo, no hay que olvidar su faceta como donantes de su tiempo, energía, conocimientos, apoyo afectivo, material y económico a la familia y a la sociedad. De hecho, nuestros mayores son grandes responsables de la conciliación de la vida profesional y familiar, tal y como refleja un Informe de IMSERSO que arroja que la actividad de los mayores en este ámbito alcanza los 8 millones de euros, lo que supone el 0,87% del PIB.

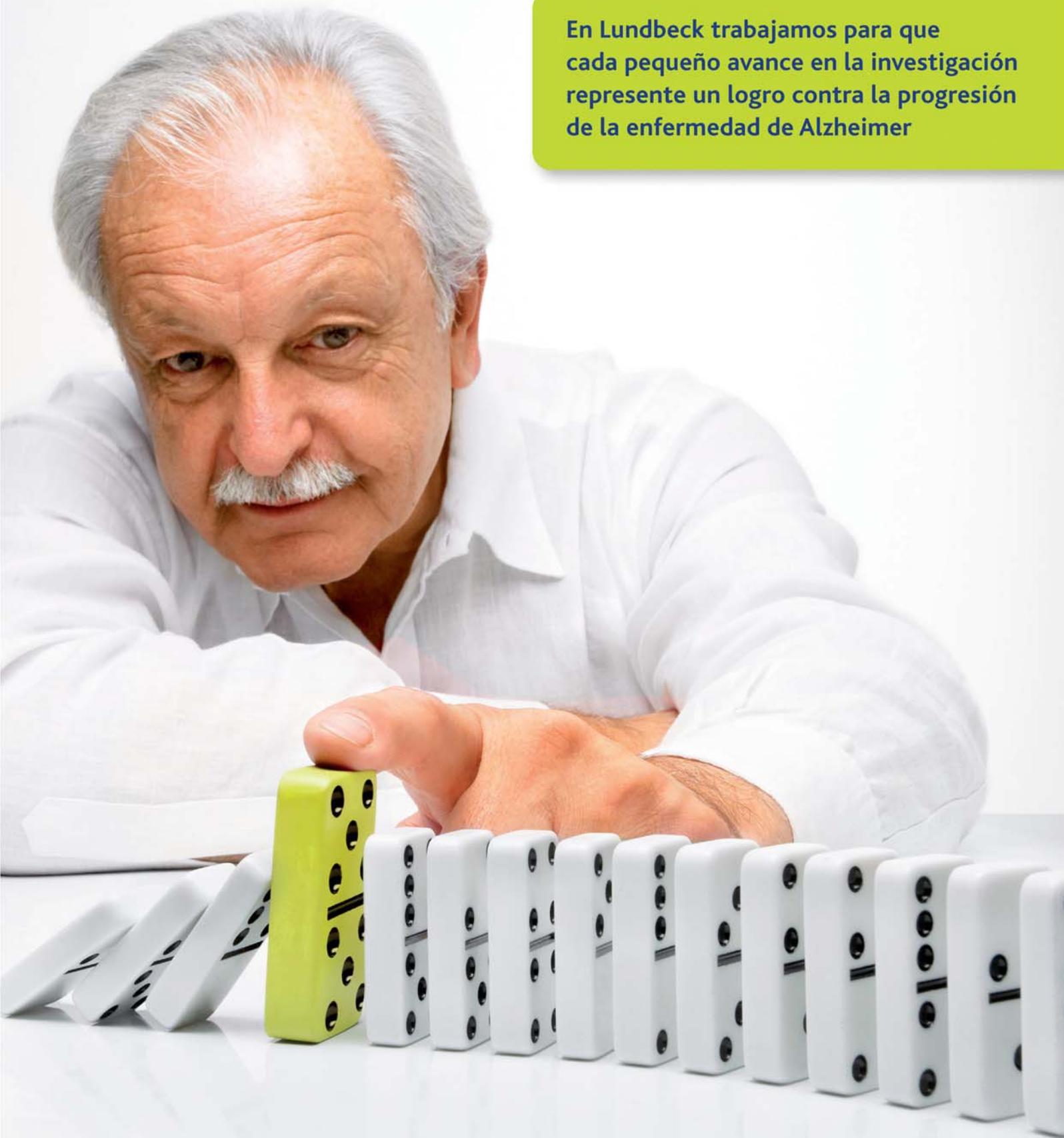
Creo que estos últimos datos certifican la importancia así como la gran aportación de este colectivo a la economía.

Luis Miguel Gómez,
Profesor del área financiera de IDE-CESEM



Aunque en varios entornos, las personas mayores son percibidas como receptoras de ayuda, cuidados y apoyo, no hay que olvidar su faceta como donantes de su tiempo, energía, conocimientos, apoyo afectivo, material y económico a la familia y a la sociedad. De hecho, nuestros mayores son grandes responsables de la conciliación de la vida profesional y familiar.

En Lundbeck trabajamos para que cada pequeño avance en la investigación represente un logro contra la progresión de la enfermedad de Alzheimer



Lundbeck



Manuales prácticos de estimulación

Desde CEAFA, conscientes de la importancia que supone el trabajo de estimulación cognitiva en el desarrollo y prevención de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, os proponemos dos nuevos métodos de trabajo: “Para que no se Olvide...” Nivel 2, una guía impulsada por el psiquiatra José Joaquín Roldán, indicada para personas con deterioro cognitivo moderado; y “Entrenando día a día”, un programa elaborado por Rosa López Mongil doctora en Medicina, experta en el diagnóstico y tratamiento de los problemas de memoria y demencia, dirigido a personas con quejas de memoria, pacientes con demencia en estadio leve y/o leve-moderado.

“Para que no se olvide...”

El Foro de Investigación y Docencia en Calidad de Vida en las Personas de Edad Avanzada, (www.foroqpea.es) es una asociación sin ánimo de lucro que se crea en el año 2005 con el objetivo de unir experiencias, impulsar investigaciones, impartir docencia y divulgar buenas prácticas que mejoren la calidad de vida de las personas de edad avanzada y de sus familiares.

La edición de este segundo manual se engloba en una de sus líneas de trabajo dedicada al impulso de estrategias y tratamientos no farmacológicos en las personas con deterioro cognitivo. El Dr. José Joaquín Roldán, psiquiatra, es el impulsor y coordinador de este proyecto en el que colaboran un grupo de profesionales que trabajan en contacto con las personas mayores y sus familias, especialmente los pacientes con algún tipo de demencia.

La idea de diseñar estos materiales, surge por la necesidad, sobre todo, de poder ofrecer a las familias de enfermos de Alzheimer, una serie de ejercicios con los que puedan trabajar en su propio domicilio.

Como en el primer manual, cada ficha ha sido elaborada con un propósito concreto y todas han sido probadas en personas con deterioro cognitivo moderado, para valorar el grado de dificultad y el tiempo que lleva realizarlas.

Las sesiones que se exponen en este cuaderno de ejercicios están planeadas para ser ejecutadas en un plazo de entre 25 y 40 minutos aproximadamente, cada una.



La edición de este segundo manual se engloba en una de sus líneas de trabajo dedicada al impulso de estrategias y tratamientos no farmacológicos en las personas con deterioro cognitivo.

En el cuaderno se pueden encontrar una guía esquemática de las funciones cognitivas que se van a trabajar: praxias, gnosias, lenguaje, memoria, atención, cálculo y funciones ejecutivas en cada actividad

Añade una sesión de relajación para realizar antes de los ejercicios de psicoestimulación, como una parte integrada en la actividad. Además, en el libro se indican una serie de consejos sobre dónde y cómo realizar lo más adecuadamente esta relajación.

La financiación de este proyecto se ha realizado, casi en su totalidad, gracias a la gran acogida que ha tenido entre los clientes de CAJA NAVARRA que escogieron en el programa “TU ELIGES, TU DECIDES” de la FUNDACIÓN CAN, el proyecto 10427. Gracias a ellos fue posible la primera edición de este manual y es posible ahora la edición de este segundo manual especialmente destinado a personas con un deterioro moderado.

El Foro QPEA ha donado a la Confederación 300 ejemplares que se están distribuyendo entre las Asociaciones miembros que lo solicitan directamente a la sede de la Secretaría Técnica de CEAFA.

Otras entidades o particulares interesados pueden contactar con Foro QPEA en <http://www.foroqpea.es> o info@foroqpea.es

“Entrenando día a día”

“Entrenando Día a Día” es un método nuevo y diferente de estimulación cognitiva, un planteamiento original en el tratamiento no farmacológico de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, que fue dado a conocer en el marco del IV Congreso Nacional de Alzheimer y IV Conferencia Iberoamericana sobre la Enfermedad de Alzheimer, celebrado en Sevilla.

El programa está indicado para personas con quejas de memoria, pacientes con demencia en estadio leve y/o leve-moderado y también para aquellas personas que, sin problemas, quieran mantener activo su cerebro. Para llegar a todas estas personas aplicamos distintas técnicas y estrategias de cara a obtener la máxima funcionalidad e integración social en las situaciones de enfermedad.

“Entrenando Día a Día” persigue proteger las capacidades de las personas mayores y, en lo posible, prevenir la demencia y que estas capacidades, como la memoria, el lenguaje, la lectura o la escritura, no se deterioren con el paso del tiempo. Supone, también un tratamiento no farmacológico para la demencia de inicio o estadios leve-moderados.

El programa introduce un novedoso conjunto de nueve libros que contemplan 32 temas relacionados con la vida diaria. Sigue un método sencillo de entender y ejecutar. Todo ello se ha planteado para que se desarrolle a lo largo de un año, trabajando “día a día”.

Cada tema de trabajo se inicia con actividad física. Ésta se puede dividir en dos grandes bloques: el primero, ejercicios respiratorios que ayudan a la relajación física y mental que ayudan a relajar los músculos, corregir los defectos de posición corporal, optimizar la función respiratoria, corregir el estado de ansiedad y aumentar progresivamente la tolerancia al ejercicio. El segundo bloque consiste en ejercicios de cinesiterapia activa que estimulan a la persona a trabajar los siguientes aspectos: aumentar de forma general la amplitud ar-



Presentación del programa “Entrenando día a día” en el IV Congreso Nacional de Alzheimer.

El programa está indicado para personas con quejas de memoria, pacientes con demencia en estadio leve y/o leve-moderado y también para aquellas personas que, sin problemas, quieran mantener activo su cerebro.

titular y la flexibilidad desde la cabeza hasta los pies, influyendo de manera positiva sobre la rigidez y la lentitud de movimientos para mejorar su orientación, memoria visual, el razonamiento espacial, el uso de gestos simbólicos y aumentar su tolerancia a las actividades cognitivas.

Además, contempla un amplio abanico de actividades de memorización, entendimiento e interpretación. Todo ello preser-

vando la integridad en la realización de las tareas cotidianas, desde las más básicas a las complejas. El apoyo en una cuidada iconografía, el atractivo de reconocer personas, personajes y objetos, el uso de dichos y refranes, las adivinanzas y finalmente las sopas de letras diseñadas específicamente para el programa, con diferentes niveles de dificultad.

Este método puede adquirirse en la Fundación Lex Nova:
www.fundacionlexnova.org,
 en el teléfono: 983 457038
 y en el Corte Inglés.
 Para cualquier consulta:
entrenandodiaadia@gmail.com
rosalopezmongil@gmail.com



Marcos González Pérez
Economista Asesor Fiscal

Buzón de dudas económicas y fiscales

Aspectos legales, contables y fiscales de las asociaciones de CEAFA (III)

Continuación del programa de divulgación iniciado en el número 35 de la revista correspondiente a Diciembre 2010.

Real Decreto 776/1998, de 30 de abril de 1998, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades. BOE 14-05-1998, C.E. 03-07-1998

Este Real Decreto incorpora a nuestro ordenamiento jurídico una norma contable aplicable con carácter general a las entidades sin fines lucrativos, siendo de obligado cumplimiento para las fundaciones de competencia estatal y las **asociaciones declaradas de utilidad pública**, sin perjuicio de que otras entidades puedan ser obligadas por una norma específica.

Consta de 4 artículos en los que aprueba y regula la aplicación de las normas de adaptación y de información presupuestaria, anexos 1 y 2 a este Real Decreto.

Desde el pasado 1 de enero de 2008, debido a importantes modificaciones legislativas, entre otras, en materia contable; las asociaciones de utilidad pública hubieron de adaptarse a los nuevos Planes Generales de Contabilidad. Ante la falta de desarrollo de una adaptación sectorial a estas entidades sin ánimo lucrativo y siguiendo la Disposición transitoria 5 del RD 1514/2007 de 16 de noviembre y los criterios del ICAC 1/73/2008 de 31 de marzo de 2008, sabemos que, con carácter general, las normas de adaptación sectoriales en vigor a 1 de enero de 2008, seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el nuevo Plan General de Contabilidad, debiendo aplicarse los contenidos del nuevo Plan General de Contabilidad o, en su caso, del Plan General de Contabilidad de PYMES, en todos aquellos aspectos que han sido modificados.

Ley 49/2002, de 23 de diciembre de 2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Esta ley desarrolla el régimen fiscal para las entidades sin fines lucrativos para acogerse a los incentivos que prevé, dotando de seguridad jurídica suficiente a estas entidades en el desarrollo de las actividades que realicen en cumplimiento de los fines de interés general que persiguen.

El régimen fiscal especial es voluntario, de tal manera que podrán aplicarlo las entidades que, cumpliendo determinados requisitos, opten por él y comuniquen la opción al Ministerio de Hacienda. La justificación de estos requisitos obedece a la intención de asegurar que el régimen fiscal especial que se establece para las entidades sin fines lucrativos se traduce en el destino de las rentas que obtengan a fines y actividades de interés general.

Lo establecido en esta Ley se entenderá sin perjuicio de los regímenes tributarios forales de Concierto y Convenio Económico en vigor, respectivamente, en los Territorios Históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra y sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados y convenios internacionales que hayan pasado a formar parte del ordenamiento interno.

A efectos de esta Ley, se consideran entidades sin fines lucrativos, siempre que cumplan los requisitos establecidos, entre otras, a las **asociaciones declaradas de utilidad pública**. Los requisitos que han de cumplir estas entidades quedan recogidos en el artículo 3 de dicha Ley; La Ley desarrolla la exención de rentas en el Impuesto sobre Sociedades en su Título II, capítulo II; las exenciones en tributos locales en su Título II, capítulo III; el régimen fiscal de las donaciones y aportaciones en su Título III, capítulo II.

Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre de 2003, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

y de los incentivos fiscales al mecenazgo. BOE 23-10-2003

Este real decreto desarrolla el reglamento para la aplicación del régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002. Se estructura en un artículo, una disposición derogatoria y cuatro disposiciones finales.

El artículo único aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El Reglamento consta de tres capítulos, con doce artículos, así como de una disposición adicional y una disposición transitoria.

Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo de 2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La normativa básica del Impuesto sobre Sociedades se contiene en este Real Decreto Legislativo (LIS). El desarrollo reglamentario de la LIS se contiene en el Real Decreto 1777/2004. La LIS incorpora los regímenes especiales en un texto único.

Configura el ámbito de exención del régimen de las entidades parcialmente exentas. Estas se caracterizan por realizar actividades de carácter social o de interés general donde, por lo general, está ausente el desarrollo de actividades económicas, sin perjuicio de que, en caso de realizar estas últimas, la renta obtenida por estas entidades esté sujeta y no exenta al IS, aún cuando los beneficiarios sean los propios miembros de la entidad.

El régimen de exención parcial se complementa con el establecido en la Ley 49/2002 para las fundaciones y asociaciones declaradas de utilidad pública y otras entidades sin fines lucrativos, las cuales tributan por el IS si bien su régimen fiscal es más ventajoso que el establecido para las entidades parcialmente exentas.



Ignacio Serrano García
Catedrático de Derecho Civil

Buzón de dudas jurídicas

Compra de finca urbana por tutor sin autorización judicial

El Boletín Oficial del Estado de 13 de abril de 2011, publica una Resolución de la Dirección General de los Registros de fecha 17 de enero del mismo año de la que parece interesante dar noticia.

Los hechos fueron los siguientes: un tutor compra, para su tutelado, una finca urbana por precio de 120.000 euros que recibe la vendedora íntegramente mediante cheque bancario. La compraventa se documenta en escritura pública y se lleva al Registro para su inscripción. La Registradora deniega la inscripción por considerar que la compra es un acto de naturaleza dispositiva o un gasto extraordinario, los cuales según dispone el artículo 271 del Código civil necesitan de previa autorización judicial, que no se había solicitado en el presente caso. Califica el defecto como subsanable y, según afirma, susceptible de remediarse solicitando la autorización que falta.

Esto sería una autorización posterior, lo que es rechazado por la doctrina que afirma que cuando se necesita autorización judicial, ésta debe ser previa.

El Notario recurre la calificación de la Registradora argumentando que los actos que requieren autorización judicial previa son los dispositivos, no los adquisitivos, como ocurre en el presente caso; y por lo que se refiere al argumento de los gastos extraordinarios argumenta el Sr. Notario que se trata de gastos referidos a la conservación o mantenimiento de los bienes del tutelado, y este no es el caso de la compra de la finca urbana. Esta interpretación es aceptada por la Dirección General.

Ante estos argumentos, sucintamente referidos, la Dirección General argumenta que el modelo general de control judicial

de la administración del tutor se efectúa por medio del sometimiento anual de las cuentas para su aprobación y, que establecer una "lista desproporcionada de actos en los que resultase preceptiva la intervención judicial supondría la práctica paralización de la actuación del tutor". Más bien entiende la Dirección General que "los objetivos típicos de la tutela sólo se alcanzan a través de una administración tutelar dinámica que permita dar una respuesta inmediata y eficaz a las continuas demandas que el cuidado de la persona y el patrimonio del tutelado requieren". Señala también que "no exigir autorización judicial para la actuación del tutor no supone en absoluto la ausencia total de supervisión judicial sino únicamente un diferente modo de ejercitarla".

Otras afirmaciones interesantes de esta Resolución es la de afirmar que los actos para los que el Código civil exige autorización judicial conforman una "...lista exhaustiva y cerrada...-considerada por un amplio sector doctrinal como excesiva- y que, dado su carácter excepcional, necesariamente debe ser objeto de interpretación restrictiva".

El sistema español "opta con carácter general por conferir al tutor la representación legal del menor o incapacitado y el reconocimiento de un ámbito competencial autónomo que está obligado a ejercer con la diligencia de un buen padre de familia". "El modelo general de control judicial del tutor por el que opta el ordenamiento español no es el de autorización ni el de aprobación. Por el contrario, la concesión al tutor de un margen suficiente de autonomía es la única forma de responder a las necesidades de la práctica y de alcanzar los fines atribuidos a la institución tu-

telar". "No es posible entender que el artículo 271.2.º se proyecte sobre los contratos de adquisición de bienes inmuebles ni, en general, sobre cualquier otro acto adquisitivo que suponga la aplicación de dinero del tutelado".

Hay afirmaciones fundamentales en esta Resolución que reseño: la de que la función del tutor es la guarda y protección del tutelado. Esta guarda se ejerce normalmente a través del cuidado de la persona y la administración de sus bienes. Por lo general el control al que se somete la actuación del tutor es a través de la rendición anual de cuentas. Los actos para los que se exige autorización judicial son solamente los del 271 del Código civil y no se pueden extender a otros no mencionados en el precepto, salvo algún acto susceptible de inscripción registral y que no está expresamente mencionado (concreta por ejemplo la Resolución los negocios sobre el rango hipotecario).

Concluye afirmando tajantemente que los actos adquisitivos, no están incluidos entre los gastos extraordinarios y puede realizarlos el tutor sin autorización judicial previa.

Campaña “Tú eliges: tú decides” de Fundación Caja Navarra



Caja Navarra es una entidad financiera que desde 2004 pone a disposición de sus clientes los fondos de la Obra Social para que ellos decidan cuál debe ser su destino.

Por eso, cuando una persona contrata un producto o servicio en esta entidad, decide a qué fin social destina los beneficios que genera.

Los proyectos presentados, relacionados por actividades, se clasifican en ocho líneas de acción social: Discapacidad y asistencia, Investigación, Medio ambiente, Cultura, Cooperación; Bienestar, deporte y ocio; Empleo y emprendedores; y Conservación del patrimonio.

Cada cliente puede elegir proyectos concretos, pero también actividades o líneas de actuación, hasta un máximo de tres opciones en total.

Cada proyecto cuenta con un presupuesto general, e incluye la cantidad que ha solicitado a los clientes de Caja Navarra para llevar a cabo sus actividades. Cuando la decisión de clientes cubre el 100% de la cantidad requerida por el proyecto, éste quedará cerrado y ya no podrá recibir más elecciones.

Al cierre de cada ejercicio, los clientes son informados del resultado de sus elecciones, y las entidades promotoras de las propuestas incluidas en ‘Tú eliges: tú decides’ conocen la cantidad económica de que les han dotado los clientes para llevarlas a cabo.

“TÚ ELIGES: TÚ DECIDES” AÑO 2011

En el año 2010 CEAFA presentó en la Convocatoria de la banca cívica de Caja Navarra 2011 a través de su campaña “Tú eliges, Tú decides” el **proyecto “Alzheimer. Juntos podemos”**, para financiar los Gastos de Mantenimiento, Funcionamiento y Actividades Habituales de CEAFA, repercutiendo igualmente en todas las Asociaciones confederadas, mejorando así la calidad de los servicios y atenciones que se presta desde la Confederación.

Con las votaciones, decisiones y apoyo a nuestro proyecto de los clientes de Caja Navarra durante el

año 2010, Fundación CAN nos ha confirmado en el mes de abril de este año, la asignación económica definitiva designada para financiar nuestro proyecto: 8.034,04 €.

El proyecto será ejecutado y justificado a lo largo del año 2011.

“TÚ ELIGES: TÚ DECIDES” AÑO 2012

En el primer trimestre de este año, dentro de la Convocatoria de la banca cívica de Caja Navarra 2012 a través de su campaña “Tú eliges, Tú decides”, CEAFA presentó por segundo año consecutivo y como continuidad el **proyecto “Alzheimer. Juntos podemos”**, para financiar los Gastos de Mantenimiento, Funcionamiento y Actividades Habituales de CEAFA, repercutiendo igualmente en todas las Asociaciones confederadas, mejorando así la calidad de los servicios y atenciones que se presta desde la Confederación.

Con las votaciones, decisiones y apoyo prestado a nuestro proyecto por los clientes de Caja Navarra durante este año, podremos desarrollar nuestras actividades habituales durante el año 2012.

Nuestro proyecto ya está disponible en la página Web de Fundación CAN para que los clientes de Caja Navarra puedan elegirlo:

- **Categoría:** Discapacidad > Enfermedades mentales
- **Entidad promotora:** Confederación Española de Alzheimer
- **Cantidad solicitada:** 85.000 €
- **Más información:** <http://www.cajanavarra.es/es/tus-derechos/tu-eliges-tu-decides/elige-tus-proyectos/bus-cador/default.htm?origen=tetd&txt=16371>

**APOYA CON TU VOTO EL PROYECTO DE
CEAFA**

**“Alzheimer. Juntos podemos”:
NÚMERO 16.371**

Agenda del Alzheimer

5º Congreso Nacional de las Personas Mayores.

- **Fecha:** 15 y 16 de junio de 2011
- **Lugar:** Lisboa (Portugal)
- **Organizado por:** Ad Médic
- **Web:** <http://www.admedic.pt>

Alzheimer University

- **Fecha:** Del 20 al 23 de junio de 2011
- **Lugar:** Berlín (Alemania)
- **Organizado por:** Alzheimer's Disease International (ADI)
- **Web:** <http://www.alz.co.uk/>

I Congreso Nacional Demencias y Enfermedad de Alzheimer.

- **Fecha:** Del 29 de junio al 01 de julio de 2011.
- **Lugar:** Almería (España)
- **Organizado por:** Universidad de Almería y ASUNIVEP
- **Web:** <http://www.congresoalzheimer.com/>

Rueda de Prensa de CEAFA “Día Mundial del Alzheimer”

- **Fecha:** 15 de septiembre de 2011
- **Lugar:** Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) - Madrid
- **Organizado por:** CEAFA
- **Web:** <http://www.ceafa.es>

V Premios CEAFA

- **Fecha:** 15 de septiembre de 2010
- **Lugar:** Real Academia Nacional de Medicina de Madrid (C/ Arrieta 12)
- **Organizado por:** CEAFA
- **Web:** <http://www.ceafa.es>

Congreso Internacional sobre la Investigación en Alzheimer “Global Alzheimer’s Research Summit”

- **Fecha:** 22 y 23 de septiembre de 2011
- **Lugar:** Madrid (España)
- **Organizado por:** Fundación Reina Sofía, Fundación Pasqual Maragall, Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa”, CREA IMSERSO,
- **Web:**

www.alzheimerinternacional2011.org/congreso_internacional.html

Observación: El acceso a todas las actividades del Congreso “Global Alzheimer’s Research Summit” es gratuito.

7º Congreso de la EUGMS 2011. 53º Congreso de la SEGG. 32º Congreso de la SAGG: “Nuevas terapias para una Europa envejecida”

- **Fecha:** Del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2011
- **Lugar:** Málaga (España)
- **Organizado por:** European Union Geriatrics Medicine Society (EUGMS)
- **Web:** www.imserosmayores.csic.es/documentos/agendaycursos/basededatos/2010/eugms-congreso2011-terapias-01.pdf

XVIII Reunión de la Sociedad Española de Psicogeriatría. Tendiendo puentes.

- **Fecha:** Del 6 al 8 de octubre del 2011
- **Lugar:** Madrid (España)
- **Organizado por:** Sociedad Española de Psicogeriatría
- **Web:** <http://www.sepg.es/congresos/2011/xviiiunion/portada.php>

21st Alzheimer Europe Conference

- **Fecha:** Del 6 al 8 de octubre del 2011
- **Lugar:** Varsovia - Polonia
- **Organizado por:** Alzheimer Europe
- **Web:** <http://www.alzheimer-europe.org/EN>

V Congreso Iberoamericano de Alzheimer. IX Reunión de Asociaciones de Alzheimer de Iberoamérica. Foro Internacional: “Prevención de las demencias y mejores cuidados”

- **Fecha:** Del 18 al 20 de octubre de 2011
- **Lugar:** La Habana (Cuba)
- **Organizado por:** Sección Cubana de Enfermedad de Alzheimer; Federación Internacional de Alzheimer Ibero América (AIB)
- **Web:** www.alzheimercuba.com/

El mejor localizador para personas con alzhéimer



¿Cómo les ayuda?

Evita que se pierda

Con Keruve siempre puede saber dónde está.

Retrasa el avance de la enfermedad

Keruve permite dejarle la puerta abierta para que pueda seguir paseando de forma habitual, continuar socializándose con su entorno y estar feliz.

Tranquilidad para la familia

Aunque se desoriente, siempre pueden localizarlo antes de que pase nada.

Mejora la calidad de vida

Keruve reduce el estrés y la ansiedad del cuidador y de la persona con alzhéimer.

Reloj + Receptor

Keruve consta de un **Reloj GPS** con cierre de seguridad que llevaría el familiar con alzhéimer y de un **receptor portable** para la familia.

Localiza sin intermediarios, sin límite de distancia, en cualquier lugar, de una forma rápida y efectiva.



1 Colóquele el reloj



2 Pulse localizar



3 Y verá dónde está



Saber dónde está es muy sencillo

El familiar sólo tiene que pulsar un botón del receptor y verá en la pantalla la posición de la persona con alzhéimer.